



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo TERCER PERIODO
Asignatura
FILOSOFÍA
Nombre del docente o los docentes
JUAN GABRIEL GARCIA
Grupo
11° y CLEI VI
Nombre del estudiante
Estándar
<ul style="list-style-type: none">- Comprendo a partir de argumentos el problema de hallar un fundamento sólido a nuestras pretensiones de conocimiento y el problema de establecer los alcances de nuestra capacidad de conocer.
Competencia
La competencia crítica busca fortalecer en el estudiante el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permitan apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.
Indicadores de desempeño
<ul style="list-style-type: none">- Identifica las diferentes formas de conocimiento para acceder a la realidad del mundo.- Comprende a partir de argumentos sobre el problema de definir la naturaleza de la ciencia y los métodos científicos desde el análisis filosófico.
Contenidos
TEMA 1: Los Problemas filosóficos de la Ética TEMA 2: La Ética filosófica y su Método - El Carácter Científico y Racional de la Ética TEMA 3: Conceptualización y conocimiento holístico en Ética
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante
LEER EL SIGUIENTE TEXTO SOBRE ETICA FILOSÓFICA Y CON BASE EN LO LEIDO RESPONDER EL TALLER DE 14 PREGUNTAS QUE ESTÁ AL FINAL DE LA LECTURA. SE DEBE ENTREGAR EN HOJAS DE BLOCK EL DIA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

TEMA 1: Los Problemas filosóficos de la Ética

La existencia de las normas morales siempre ha afectado a la persona humana, ya que desde pequeños captamos por diversos medios la existencia de dichas normas, y de hecho, siempre somos afectados por ellas en forma de consejo, de orden o en otros casos como una obligación o prohibición, pero siempre con el fin de tratar de orientar e incluso determinar la conducta humana. Ya que las normas morales existen en la conciencia de cada uno, esto provoca que existan diferentes puntos de vista y por ende problemas en el momento de considerar las diferentes respuestas existenciales que ejercen las personas frente a ellas. Estos problemas se mencionan a continuación:

A. El Problema de la Diversidad de Sistemas Morales. Este se da debido al pluralismo que existe en las tendencias frente a un mismo acto, esto es que, para cuando algunas personas un acto es lo correcto, para otros es inmoral, por ejemplo el divorcio, el aborto, la eutanasia, etc. O sea la pregunta que normalmente se hace una persona que rige su conducta en base a las normas morales es ¿cuál es el criterio para escoger una norma u otra?

B. El Problema de la Libertad Humana. La libertad humana no es del todo real, ya que todo individuo está de cierta forma condicionado por una sociedad en la cual toda persona actúa bajo una presión social, cultural o laboral; aunque considerando a la ética y la moral, permite conservar una conciencia, misma que permite a una persona actuar en base a un criterio propio. El problema está en la incompatibilidad de la libertad humana y las normas morales, o sea en el ser y el deber ser.

C. El Problema de los Valores. De este problema surgen numerosos cuestionamientos pero el problema radica principalmente en la objetividad y subjetividad de los valores, o sea, que existen cuestionamientos sobre si ¿los valores son objetivos?, ¿los valores existen fuera de la mente de tal manera que todo hombre deba acatar los valores ya definidos?, o si los valores son subjetivos porque ¿dependen de la mentalidad de cada sujeto? También existe otro aspecto, su conocimiento, ¿cómo podemos conocer los valores? y en sí ¿cuál es su esencia?



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

D. El Problema del Fin y los Medios. Muchos sostienen la importancia del fin de tal modo que cualquier medio es bueno si se ejecuta para obtener un fin bueno, esto se conoce como la tesis maquiavélica "El fin justifica los medios", pero con esto lo único que ocurre es que se sobre valoran las "buenas intenciones " de un acto, que es parte del interior del ser y se descuida el aspecto externo del acto (intenciones y finalidades). Con esto quiero decir que "El fin jamás va a justificar los medios".

E. El Problema de la Obligación Moral. Esto está íntimamente ligado con el tema de los valores ya que normalmente se dice que lo que se hace por obligación, pierde todo mérito, en cambio, cuando se realiza por propio convencimiento, adquiere valor moral. Con esto se da a entender que la obligación moral le quita al hombre la única posibilidad de ser el mismo, de acuerdo con su propia moralidad y con su propio criterio. Pero hay que aclarar también que una cosa es la obligación entendida como coerción externa y otra como la obligación basada en la presión interna que ejercen los valores en la conciencia de una persona.

F. La Diferencia entre Ética y Moral. Este es un problema que yo creo que a la mayoría de las personas nos ha ocurrido y nos hemos preguntado ¿qué no es lo mismo? Pues no, por definición de raíces significan lo mismo (costumbre), pero en la actualidad se han ido diversificando y lo que hoy conocemos como Ética son el conjunto de normas que nos vienen del interior y la Moral las normas que nos vienen del exterior, o sea de la sociedad.

TEMA 2: La Ética filosófica y su Método - El Carácter Científico y Racional de la Ética

La palabra ética viene del griego ethos, que significa costumbre y la palabra moral viene del latín mos, moris que también significa costumbre. Por lo tanto como ya se mencionó en capítulo anterior ética y moral etimológicamente significan lo mismo. Las dos palabras se refieren a las costumbres. Por lo que la definición nominal de ética sería la ciencia de las costumbres. Pero lo que en realidad le interesa a la ética es estudiar la bondad o maldad de los actos humano, sin interesarse en otros aspectos o enfoques. Por lo tanto podemos determinar que su objeto material de estudio son los actos humanos y su objeto formal es la bondad o maldad de dichos actos. Con esto podemos dar una definición real de la ética como la Ciencia que estudia la bondad o maldad de los actos humanos. Con esta definición



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

tenemos que la Ética posee dos aspectos, uno de carácter científico y otro de carácter racional. El carácter científico queda fundamentado en que la ética es una ciencia, pero ¿por qué una ciencia?, ¿por qué no una técnica? Bueno pues para aclarar esta duda tenemos que definir lo que es una ciencia; la ciencia es un paradigma fundamentado, paradigma porque establece un modelo universal o patrón de comportamiento de la realidad y nos puede decir cómo se va a comportar dicha realidad, o sea que la ciencia puede predecir el comportamiento de un objeto debido a que proporciona el modelo bajo el cual actúa, así pues la ciencia no nos "indica" cómo se comporta un objeto sino como "debe" actuar un objeto. Es fundamentado ya que utiliza el método científico, que es el encargado de corroborar por todos los medios posibles la adecuación del modelo con la realidad. Recordemos que el modelo inicial que propone la ciencia es una hipótesis y que gracias al método científico, la hipótesis puede comprobarse y en ese momento se trata ya de un modelo fundamentado. En fin el carácter científico de la ética queda fundamentado en virtud de que esta disciplina presenta un paradigma de conducta valiosa que el hombre debe realizar. El carácter racional viene por el uso de la razón. La ética no es una ciencia experimental, sino racional ya que fundamenta sus modelos éticos por medio de la razón. Ésta razón nos proporciona causas, razones, el porqué de la bondad en una conducta realizada.

Con todo esto se puede decir que a la Ética le concierne proporcionar las razones por las que ciertas conductas son buenas y por lo tanto dignas de realizarse, también de argumentar en contra de conductas malas como el homicidio, la drogadicción, el engaño, el robo, etc.

TEMA 3: Conceptualización y conocimiento holístico en Ética

Existen dos conceptos que aclaran el modo de cómo son captadas en la mente los temas propios de la Ética. Los conceptos son dos vocablos alemanes, Verstand y Vernunft.

Verstand significa intelecto. Se trata de la inteligencia o sea la conceptualización, análisis, razonamiento y percepción con toda claridad de un significado. El concepto claramente percibido es una ventaja en el terreno científico pero cuando se trata de captar la realidad en toda su riqueza, sus aspectos y dimensiones, es una desventaja ya que está demasiado delimitado o definido con precisión. Esto es que no podemos aplicar el Verstand a una obra



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

de arte, ya que se puede hacer una descripción oral y perfecta de dicha obra pero no es suficiente para que logre atraer a nuestra mente todo lo que contiene esa obra, ya sea una novela, pieza de teatro, pintura, sinfonía, etc. Esto mismo sucede cuando se trata de captar valores, ya sean morales, estéticos o intelectuales. La Verstand nos puede dar el concepto de un valor, pero nunca hacernos percibir el valor en sí mismo. Es ahí donde entra el concepto Vernunft.

Vernunft se refiere a un tipo de conocimiento totalmente opuesto al Verstand ya al de la razón precisa y rigurosa. Vernunft es un modo de captar la realidad sin necesidad de conceptos. En el caso de los valores ocurre cuando ya se sabe la definición del valor, se acepta y se asimila, mas no necesariamente se puede actuar con valor. Esto es por ejemplo, un campesino que no ha ido a la escuela, nunca ha tomado una clase de ética, pero eso no quiere decir que no sepa lo que es ser bueno, honesto, íntegro. Pudiera ser que no sepa definir con palabras esos valores, mas sin embargo los ha aceptado como parte de su conducta humana. En la Psicología a este tipo de conocimiento (Vernunft) también se le ha llamado Conocimiento Holístico. En Pedagogía se le ha citado cuando se hace referencia a la síntesis, llamada en alemán Aufhebung y consiste unir los significados que parecían oponerse y excluirse. Por ejemplo la tesis y la antítesis captadas por medios de Verstand, o sea de manera conceptual, se contraponen y excluyen, en cambio por medio de Vernunft, estas se fusionan en un significado unitario, superior, armónico, holístico.

Los Criterios de la Conducta Humana

A lo largo de su vida el hombre puede utilizar una enorme variedad de criterios orientadores para elegir su propia conducta, aunque muchos de ellos no tengan que ver con la ética y la moral. Pueden distinguirse seis niveles o tipos de criterio:

El placer y los instintos.

Las normas inconsistentes y el Super Yo.

La presión social.

Las normas morales y civiles.

Los valores apreciados por sí mismo.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

El Yo Profundo.

ACTIVIDAD:

SE DEBE ENTREGAR EN HOJAS DE BLOCK EL DIA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. Con base en una buena investigación, determine una definición para Ética y Moral, establezca diferencias y/o relación.
2. Elabore un listado de 10 principios que en casa y en su centro formativo le han inculcado, por separado explique la importancia de estos principios en el desarrollo de su vida, en el trato con sus familiares y en el desarrollo de su proyecto de vida.
3. Determine la importancia de las normas de cortesía y la buena educación en el proceso de socialización en casa, centro formativo y los lugares públicos.
4. Consulte sobre las normas de cortesía y elabore un mapa conceptual (10 normas).
5. Comprendiendo que el valor que cada individuo da a los diferentes principios es diferente, sobre 7 principios que ha adquirido a lo largo de su vida, determine el valor que usted da a cada uno.
6. Con ayuda de su grupo familiar determine la importancia del diálogo y la buena comunicación en la buena convivencia familiar y expérelas a través de cinco (5) frases.
7. Sobre las cinco frases anteriores, seleccione 10 palabras y anexe 10 más, que tengan relación con el dialogo y la buena convivencia; elabore una sopa de letras (desarrollada).
8. Sobre la temática desarrollada y enfocada en la anterior lectura de ética y filosofía, enuncie 10 oraciones que indiquen la importancia del correcto lenguaje, el dialogo y la buena comunicación en el desarrollo de su personalidad y su proyecto de vida planteado.
9. Elabore una historieta o un cuento que muestre uno de los problemas que puede enfrentar un estudiante dentro de su centro formativo, muestre su desarrollo y la solución del mismo a partir del dialogo y la buena comunicación.
10. Elabore una caricatura donde se muestre usted mismo en desarrollo de su proyecto de vida.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

11. Explique como usted como miembro de esta sociedad le puede servir, que aportes puede usted realizar teniendo en cuenta su proyecto de vida.
12. Explique el tipo de responsabilidad que debe mostrar cada estudiante dentro de su centro formativo, para que sea mejor para usted y para todos.
13. Explique por qué se afirma que el hombre es un ser sociable y cuál es la tarea de las nuevas generaciones en la sociedad.
14. Elabore dos oraciones con sentido completo, sobre la sociedad ideal en la cual podríamos vivir con la dignidad que requiere cada uno de sus habitantes.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

FECHA DE ENTREGA AL DOCENTE: SE DEBE ENTREGAR EN HOJAS DE BLOCK EL DIA JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.

FORMATO ESPECIAL REGISTRO RESULTADOS PLANES DE APOYO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRUPO	FECHA	ASIGNATURA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PERIODO	VALORACIÓN	FIRMA ESTUDIANTE



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431
